



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG3/JAHV/029/2023
Asunto: Convocatoria Comisión

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS P R E S E N T E

El suscrito **Regidor Presidente** de la **Comisión de Obras Públicas**, y con fundamento en los artículos 72, 82, 83, 84, 89 y 94 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, y por acuerdo de los integrantes de dicha Comisión, se formula convocatoria a la décima sexta sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo día **martes 28 de marzo de 2023, a las 11:00 once horas, en la Sala de Juntas de Cabildo "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de informe anual 2022 de obra ejercida, por parte del Ing. Alejandro Ortega Camarena, Director de Obras Públicas Municipales, que incluye la información siguiente: nombre de la obra contratada, monto contratado, modalidad de asignación de obra, nombre del contratista y en su caso si hubo ahorros o excedentes en cada obra.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración, les envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"OMNIA VINCIT LABOR"
"Silao, Evolucionana"

Silao de la Victoria, Guanajuato a 24 de marzo de 2023.

Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino
Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas



c.c.p. Regidora Arq. María Teresa Tello García.-Secretaria de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Regidor C. Marcelino Rayas Meza.-Vocal de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu.- Vocal de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Ing. Alejandro Ortega Camarena.- Director General de Obras Públicas.- Se solicita su comparecencia para efectos de los artículos 80 y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.
c.c.p. C.P. y M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx